

AMD, 106, 1, 126

Mod. Tg. 2.—Ernesto Giménez, S. A.—Madrid.

Recibido de .....

*64*

NOTA IMPORTANTE: El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto al servicio de la telegrafía.—Los errores cometidos por el telégrafo no dan lugar a indemnización de ningún género. (Art. 441 R. de S.)

Se adoptan las precauciones posibles para la mayor rapidez y fidelidad en el curso de los telegramas.

+ BUA151 VALUADOR DE BURGOS 145 14 2 16 +

+ NUESTRA MAS CORDIAL ENHORABUENA + LUIS MA PABLO

VALLADOLID  
2 FEB 73



FUNDACION MIGUEL DELIBES

KL 7 (

PORTE GRATUITO

TELEGRAMA

MIGUEL DELIBES SETIEN

PASEO ZORRILUA 7

-----

-----

-----

-----

-----

IMPOSIBLE